

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Recaudación Ejecutiva Municipal

EDICTO

Doña Rosa María Fariñas Díaz, Tesorera del Ayuntamiento de Cedillo del Condado:

Hago saber; que en esta Recaudación de mi cargo se instruyen expedientes administrativos de apremio por deudas contraídas con la Hacienda Local, contra los deudores relacionados a continuación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18 de diciembre de 2003) y el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se notifica a las personas o entidades a las que no ha sido posible efectuar la notificación en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado, por causas no imputables a la Administración, habiéndose intentado por dos veces, o una sola vez en el caso de que los deudores resulten desconocidos en dicho domicilio, por lo que se precede a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, con el fin de que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue. Transcurridos quince días naturales desde la publicación de este edicto sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias hasta que finalice la sustanciación de procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Dicha comparecencia deberá efectuarse de 9.00 a 14.00 horas en el Ayuntamiento de Cedillo del Condado, plaza Nacional, número 1. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo de quince días para comparecer.

CLAVES DE LA COLUMNA TN

TN TIPO DE NOTIFICACIÓN

RB Requerimiento de Bienes

N.I.F./C.I.F.	NOMBRE	TN
03911495T	MAYORAL CASTELLANOS SERGIO	RB
04196646C	CUADRADO GOMEZ ALFREDO	RB
05682042F	HERNANDEZ NAVARRO HORTENSIA	RB
11766647P	DOMINGUEZ IGLESIAS FERNANDO	RB
49007777K	VALERIANO ISIDORO SIRA	RB
49022023F	CHICO PEREZ MANUEL	RB
52098564E	ALMENDRO MONZON JESUS	RB
52122543N	ROBLES AGEA JULIA	RB
53139696J	FERNANDEZ GARCIA ENCARNACION	RB
70023243L	MARTIN CERDEÑO JULIO	RB
B45714235	SUPER CEDILLO SL	RB
X3153987C	SOUMAORO SIAKA	RB

Cedillo del Condado 5 de marzo de 2014.-El Tesorero, Rosa María Fariñas Díaz.

N.º I.- 2319